



Y la Mesa Nacional por la Reforma Agraria

I JORNADA NACIONAL DE DIÁLOGO POR LA REFORMA AGARIA INTEGRAL Y POPULAR



FEI – AMARU – CNC EA – OSTNA – CONFEUNASSC – UNORIC

FENACLE – UPOCAM – AMAE – PCE

Quito D.M.

13 de agosto del 2014

Contenido.

Introducción.....	2
Palabras de bienvenida; Irma Domínguez, CLOC Vía Campesina	3
Saludos de organizaciones.	4
Exposiciones.....	9
El Seguro Social Campesino, Rómulo Quimís	11
La Economía Campesina y Comunitaria, Luis Simbaña	14
Tierra y Soberanía, Romelio Gualán.....	16
Redistribución de tierra, Anita Taco	18
Relaciones laborales en el campo, Darwin Matute	21
La pobreza en el campo, Cesar Cabrera.....	24
Palabras de la presidenta de la Asamblea Nacional.....	26
Anexos.....	28
Propuesta de diálogo; CNC Eloy Alfaro.....	29
Programa de radicalización de la revolución; Amaru Intercultural.....	37
Planteamientos para la rehabilitación del sector agropecuario; FENACLE	41
Las grandes tareas del momento; CONFEUNASSC	50

Introducción.

El presente documento es la memoria de la “*I Jornada de Diálogo Nacional por la Reforma Agraria, Integral y Popular*” realizado por la CLOC Vía Campesina y la Mesa Nacional por la Reforma Agraria con la participación de la CONFEUNASSCE, CNC, FEI, FENACLE, AMARU Intercultural, UNORIC, OSTNA, AMAE, UPOCAM en la Asamblea Nacional el 13 de agosto del 2015, el mismo día del Paro Nacional convocado por sectores sociales y la derecha bancaria en contra del gobierno.

El objetivo del evento fue el desarrollar un acercamiento concreto entre las organizaciones nacionales del campo y la ciudad para discutir las propuestas que cada sector sostiene frente a la soberanía alimentaria, el buen vivir, la seguridad social, la redistribución de tierras, las economías campesinas y otros temas de la agenda política nacional, proponiendo a la CLOC un nuevo acercamiento a las bases campesinas y organizaciones del país.

A partir de este insumo se plantea la necesidad de profundizar en el debate y el dialogo, encontrando los factores comunes para desarrollar de un programa que transforme las condiciones económicas de injusticia que persisten y se afianzan en el campo. La concentración de recursos en nuestro sector, tarde o temprano, será un tema ineludible para la radicalización y profundización de la revolución.

Los encuentros continuarán con la finalidad de sostener una plataforma unificada, que busca desde posturas colectivas participación política concreta para la cogestión en el desarrollo progresivo de las políticas públicas del sector campesino a través de la aplicación de la Constitución de Montecristi y la Ley de Participación Ciudadana.

Este primer documento es una guía temática a través de las exposiciones de cada una de las organizaciones que conforman la CLOC, quienes sosteniendo sus posturas políticas y necesidades, plantean una hoja de ruta para la profunda transformación del campo, la agenda para la reforma agraria integral y popular.

Palabras de bienvenida.

Irma Domínguez, CLOC- Vía Campesina.

Muy buenos días compañeras y compañeros, miembros de organizaciones sociales que conforman la mesa directiva, miembros de la CLOC Ecuador y las organizaciones que nos hemos reunido hoy aquí, FEI, AMARU, CONFEUNACCSE, CNC Eloy Alfaro, y otras fraternas.

Hoy que el Ecuador atraviesa por un momento confuso los campesinos hemos decidido demostrarle al país que somos capaces de llevar a cabo nuestras propuestas. Nos reunimos en la Asamblea Nacional del Ecuador con el objetivo que los compañeros asambleístas lleven el mensaje del diálogo ya que en sus manos está la construcción de un régimen legal que nos beneficie, teniendo en cuenta que no solo basta la tierra fértil y prospera, sino los mecanismos claros a través de los que nos beneficiaremos nosotros y este será nuestro regalo para quienes vienen después.

Por eso las organizaciones que conformamos la CLOC; estamos resueltos a realizar las acciones necesarias para conseguir la Reforma Agraria. La CLOC- vía campesina, se compromete a luchar por el reto

Esto se logrará creando los mecanismos de participación desde las organizaciones sociales del campo y la ciudad para asegurar el acceso al agua de los pueblos originarios y afrodescendientes, el reconocimiento de la función social de la tierra, la prohibición de toda forma de acaparamiento y especulación, la búsqueda de políticas de género e inclusión intergeneracional que desarrolle el campo desde un enfoque integral.

En este marco creemos que es necesario la conformación de una mesa nacional del campo para la reforma agraria de carácter integral y popular, donde los actores incidan directamente en la política pública vigente y en el desarrollo de nuevos planes y proyectos.

Este proceso organizativo, popular y soberano, a través de la carta de la CLOC y la vía Campesina, presentada ante la ONU, la cual incluye la plena garantía de los derechos campesinos y la lucha en contra de la mercantilización de la producción campesina, es que nosotros nos organizamos para empujar en el Ecuador una reforma agraria que busque la soberanía alimentaria y el buen vivir.

Saludos de las organizaciones.



Romelio Gualán, CNC Eloy Alfaro.

Señores asambleísta, compañeros y compañeras de la mesa directiva y de las distintas organizaciones del campo, a nombre de la CNC, y de la comisión política de las organizaciones del campo latinoamericana damos la bienvenida a este importante espacio de diálogo y debate-

Quienes estamos aquí es precisamente por una responsabilidad política, por hacer cambios en este país, por demostrar nuestras capacidades organizativas del campo, y las vías que nos vienen por conseguir ese camino, en seguir construyendo nuestras propuestas con responsabilidad y exigir a los poderes del estado que sigan en esa línea.

Sino avanzamos en esta línea también nuestras organizaciones tendrán el deber de pedir la revocatoria, la responsabilidad está en el pueblo.

También quiero dar mí sentido pésame, que en estos tiempos de movilizaciones, ha fallecido una compañera indígena de Saraguro, y hoy más que nunca las organizaciones hemos de estar en esta lucha.

Romulo Quimis, CONFEUNASSC.

Compañeros y compañeras,

Nosotros nos hemos comprometido a hacer propuestas para transformar el sector rural del país, iniciamos el 7 de marzo en Chone, en la casa del seguro social campesino, entregándole a la presidenta de la asamblea nuestra propuesta, hemos pedido que en esta primera jornada, que iba a ser el 11 pero no se pudo y se trasladó para el 13.

Hoy estamos cumpliendo, con la presidencia de la asamblea y los asambleístas, y que nos da mucho gusto que estén allá de pie, como cuando a nosotros nos corresponde estar allá: no tenemos agua en la mesa, pero tenemos agua en nuestras tierras, no tenemos comida en esta jornada pero tenemos comida allá, por eso saludo en nombre de la federación este día.

Luis Simbaña, AMARU INTERCULTURAL.

Buenos días, compañeros y compañeras de diferentes partes del país. El campo no puede estar divorciado de la ciudad ni la ciudad el campo, necesitamos hacer una plataforma conjunta por la reforma agraria y por la defensa de este proceso, reciban por tanto un saludo de la confederación Amaru.

Darwin Matute, FENACLE.

Buenos días, compañeros. Esta es la voz del pueblo, la voz que define el cambio que queremos, por eso es impórtate en este momentos que las organizaciones que estemos aquí reunidas, porque queremos una verdadera transformación del agro. Es un momento en donde el llamado a la unidad de todos los sectores y no a luchar contra este gobierno es fundamental, sino por las propuestas que tenemos en el sector.

Por eso la lucha es con propuestas y se enfoca en contra de quienes quieren continuar explotando nuestro país, que no quiere el cambio, el 000.1% que quiere mantener el status quo, que quieren mantener sus privilegios.

Anita Taco, FEI.

Para mí es un honor que estemos reunidas todas las organizaciones que estamos luchando. Nuestra presencia en esta jornada es porque creemos en este proceso, agradecemos la presencia de los assembleístas que se encuentran aquí para escuchar las propuestas del campo, porque somos quienes alimentamos las ciudades.

Llamamos a la unidad para defender este proceso que es único, hacemos un llamado a la ley de tierras que necesitamos para ya no pasar esos trámites engorrosos que nos toca en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), por eso hay que defender este proceso y profundizar la reforma agraria

Ricardo Romero, Comité Montubio del Ecuador.

Un saludo fraterno, de la coordinadora ecuatoriana, comité montubio del Ecuador, nos sumamos a este dialogo, con la CLOC y todas las organizaciones que estén presentes, porque nosotros también somos el agro, y en este contexto le pedimos a la asamblea nacional que lo más pronto posible se cristalice esa ley de tierras que necesitamos en el Ecuador.

Patricio Dueñas, UPOCAM.

Estamos aquí, justamente, yo creo que este es un día histórico porque tenemos a nuestros compañeros asambleístas que nos van a escuchar, nosotros queremos una agricultura orgánica, pero el ministerio de agricultura no está ayudando, nos venden químicos tóxicos que nos están perjudicando.

Fabian Tituaña, OSTNA.

Felicito que estén trabajando este día histórico, como representante de OSTNA, organización que aglutina a trabajadores, funcionarios públicos, trabajadores autónomos y profesionales a nivel nacional, quisiera proponer un tema en este importante foro: que con el cambio de la matriz energética, nosotros estamos realizando el trabajo de las cocinas de inducción, vamos generando fuentes de empleo desde la ciudad y es fundamental empezar a discutir estos temas en el agro.

Jose Payo Toaquiza, UNORIC.

Buenos días compañeros, como vicepresidente de UNORIC, migrantes del campo a la ciudad, nuestra lucha está enfocada en la conseguir proyectos de viviendas populares, nosotros hemos solicitado que para gente que no tiene vivienda o terrenos aquí en Quito, por eso hemos trabajado con el presidente, pero quisiéramos hacer llegar nuestro mensaje a Rafael Correa, que los compañeros que trabajan a mando medio, en realidad no trabajan.

Luis Aldas, FEUE Luis Vargas Torres.

Los jóvenes no pueden quedarse a tras de este proceso revolucionarios, de este proceso de la reforma agraria, ya que sin ellos, no podríamos subsistir, no tendríamos alimentos, por eso decimos gracias compañeros indígenas, compañeros afros, compañeros campesinos, compañeros asambleístas tomen en cuenta estas propuestas.

Miguel Carvajal, presidente de la mesa de Soberanía Alimentaria.

Bienvenidos a esta sala, que hasta hace algunas décadas era la sala del senado, que como saben defendían a la burguesía, hoy es la sala donde se escucha la voz del pueblo.

Vamos a defender la democracia, y defender la democracia es siempre escuchar a las organizaciones y sus dirigentes, hay compañeros presentes también del ejecutivo, vamos a estar escuchando para avanzar de manera conjunta.

Cesar Cabrera, Seguro Social Campesino.

La pobreza rural no ha desaparecido, los compañeros que se dedican al cultivo de granos, el de frutas, de hortalizas estamos cayendo en manos de los grandes intermediarios, el crédito, sigue siendo uno de los grandes problemas, en el Azuay por ejemplo nos mandan a autorizar en Guayaquil, lo que es absurdo; se ha incrementado recursos para proyectos productivos, pero se han tornado absurdos porque no tienen seguimiento.

Uno de los proyectos digamos emblemáticos de Ecuador, ha sido el del queso Salinerito, ¿por qué han avanzado tanto? porque han tenido seguimiento de la iglesia y de un cura que hace poquito condecoraron. Por eso insisto los más de 5 mil proyectos pequeños se han quedado en el camino, porque no se da suficiente acompañamiento.

Tenemos técnico, pero estos necesitan un proyecto permanente e capacitaciones y actualizaciones para que sean útiles en el campo, estas son las propuestas que estamos. Esperamos que estas mesas tengan una hoja de ruta clara, para poder llegar al objetivo que todos tenemos para poder avanzar.

Exposiciones.



I

El Seguro Social Campesino.

Rómulo Quimíes, dirigente de la COUNFEUNASSC y representante de la CLOC Vía Campesina, capítulo Ecuador.

Estamos en este proceso, no solamente a nivel del país, sino a nivel continental, y nuestro mandato es el trabajo enfocado por la reforma agraria integral y popular. Decimos popular porque en la ciudad también hay agricultura y el pueblo de la ciudad nos acompaña a los campesinos en los distintos eventos del mundo que nosotros representamos, como por ejemplo el que se acaba de realizar en santa cruz Bolivia como encuentro de las organizaciones sociales con el papa Francisco.

Por eso llamamos a la reforma agraria integral y popular, porque se trata de incluir al campo y la ciudad y dar una respuesta concreta a la problemática actual del campo en el Ecuador.

En este primer encuentro vamos a contar con la presencia de estimados compañeros asambleístas y la señora presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira.

Más de 7 mil compañeros afiliados al seguro social campesino se alistan para participar de este encuentro en sus distintas fases, enfocados en el cambio de las relaciones de producción en el campo y para seguir respaldando al gobierno de Rafael Correa, esto es con las organizaciones que trabajan por el país.

La seguridad social en el Ecuador tienen una importancia que nos encuentra por ningún otro lado, hemos recorrido varios países y varios compañeros que hemos conversado nos dicen como quisiéramos tener un seguro social campesino como lo tienen en el Ecuador, y eso es lo que defendemos, por eso hemos llamado a nuestros dirigentes que no salgan a las calles, que nos salgan a protestar en contra de esta revolución que está avanzando.

Como dicen la patria está avanzando, y hoy decía a Cesar que hay una barricada en Cotopaxi con 150 campesino dirigentes, sin embargo esto no representa la verdadera lucha

del campo, en otros gobiernos era el seguro social campesino el que hacía fuerte a la CONAIE y a nosotros no nos han llamado.

Cuando nos tomamos la iglesia de Santo Domingo eran los compañeros de nuestras organizaciones, como los de Manabí, pero ahora las bases no están con esos dirigentes, porque respaldamos a este proceso, y con ese respaldo queremos entregarle esta propuesta también a la señora presidenta de la asamblea.

Son varios puntos con los que llegamos a construir esta propuesta colectiva, la primera, demandamos que haya una descentralización del seguro social campesino en las provincias y que en los territorios se pueda hacer los trámites y el desarrollo de proyectos.

Segundo: ante el fracaso de los dispensarios, pedimos que haya el personal necesario, los equipos y la medicina, porque ya no queremos que haya más las quejas sobre la mala atención, por eso estamos planteando que a través de las redes de farmacias a nivel nacional se abastezca a los dispensarios para no sufrir esos males.

Por otro lado hemos solicitado al ejecutivo, y el presidente ha aceptado, que se mejoren las jubilaciones que al momento son indignas, para esto estamos proponiendo que sea el 50% del salario básico.

Así mismo estamos pidiendo que deba ser obligación la repotenciación de las unidades de salud, pedimos que se cumplan para demostrar la grandeza que es este seguro social campesino.

También hemos pedido que el BIESS, por el que tanto que luchamos, no nos da crédito a los campesinos, para esto estamos planteando el fondo de crédito campesino, con el aporte que tenemos y un aporte adicional que realizaremos.

Debemos llamar la atención sobre las nuevas problemáticas y dar soluciones acorde a nuestra perspectiva cultural, por ejemplo que hoy tenemos muchas compañeras con cáncer de mama, y por tanto se hace necesario una nueva tecnología para tratar este flagelo desde IESS; este beneficio que demandamos para nuestras compañeras es porque hemos visto que hay otras tecnologías que se puede adquirir para solucionar el problema del cáncer, no solo la quimioterapia.

El seguro social campesino no es solamente salud, necesitamos del emprendimiento productivo que está establecido por este gobierno de la Revolución Ciudadana, pero también queremos que estos emprendimientos tengan una infraestructura para poder vender estos productos. En este sentido necesitamos nuevos proyectos de riego y el riego parcelario para las familias campesinas.

Demandamos también que al ser nuestra población ecuatoriana intercultural, que se considere a la medicina natural y ancestral como parte de los procesos terapéuticos y la medicina preventiva. Para esto es importante que se le dé un valor y también aplicarlos en nuestros dispensarios.

Queremos solicitar que a nuestros niños así como se les obliga que aprendan inglés, que aprendan quichua, ahí estamos demostrando nuestra interculturalidad. Este día que estamos defendiendo este proceso de construcción de la revolución ciudadana, queremos demandar una atención seria para los campesinos, sin querer desmerecer a la policía y el ejército, ellos cargan armas, nosotros cargamos el machete para producir sus alimentos, cuando a ellos les pasa algo les consideran héroes, a nosotros no nos consideran héroes, a nosotros que producimos sus alimentos, queremos que nos declaren héroes, defensores de la soberanía, pero sobre todo pedimos que se considere la presencia de los pueblos y nacionalidades en las instituciones para aportar con nuestro pensamiento.

II

La economía campesina y comunitaria: nuestro horizonte productivo.

Luis Simbaña, dirigente de la Confederación Campesina Intercultural del Ecuador AMARU.

Compañeros campesinos, nadie comerá más de nuestra pobreza, ya basta de desestabilizar a los procesos progresistas de América latina, y porque no decirlo, basta de desestabilizar el proceso que lidera el compañero presidente de la república Rafael Correa, desde la confederación AMARU, decimos a quienes quieren tratar de entrar acá, a las instalaciones de la Asamblea Nacional, que aquí estamos nosotros para defender este proceso, que vengan no más.

Nosotros desde el campo estamos cansado de los oportunistas de siempre, ONGs y académicos, aprovechadores y explotadores de las clases dominantes. Ya no queremos que nos sigan diciendo los pobrecitos, “*los micros*”. Nosotros somos los que mantenemos estas ciudades, los que producimos sus alimentos, por eso queremos planes de producción reales, no pequeños emprendimientos, no queremos migajas.

Desde el campo queremos radicalizar este proceso, que se vea al agro, que se solucione los problemas del agro, y para esto las organizaciones del campo somos responsables de presentar propuestas articuladas a una sola consigna: por la Reforma Agraria Integral y Popular, la disputa está en el campo de lo económico.

Hacemos un llamado a la unidad del campo y del sector urbano, porque no podemos seguir separado en las luchas, somos uno solo porque que cualquier ciudad del país o de mundo necesita del agro para su subsistencia. Nosotros estamos muy orgullosos de ser campesinos y campesinas, de representar este proceso y en este llamado de la mesa del dialogo, de la CLOC, estamos organizaciones fraternas para defender este proceso.

Pero para lograr nuestros objetivos necesitamos radicalizarlos en unidad de acción, y la primera tarea es romper el sectarismo en las organizaciones, porque necesitamos construir un estado de nuevo tipo, porque necesitamos también mirar casa adentro para revi-

sar que actitudes, prácticas e intereses personales no nos permite seguir construyendo, AMARU es una organización de puertas abiertas.

Necesitamos reflexionar y criticar desde lo constructivo también nosotros sobre acciones del gobierno y de la asamblea, pero desde las propuestas, no solo desde la queja, la conspiración y el oportunismo.

Ahí están las pequeñas unidades de producción por ejemplo, ¿esto es acaso suficiente para nosotros como garantes de la soberanía alimentaria? No, necesitamos que las grandes unidades de producción estén en manos de los campesinos, tener un supermercado del campo y comunitario en las ciudades, por ejemplo.

No depende del presidente o de la asamblea, necesitamos el apoyo de todas las organizaciones para que este Ecuador cambie, que pasemos de la protesta a la propuesta, pero para esto también necesitamos un enfoque claro desde la política pública que nos tome como eje, como punto fundamental para la construcción del poder popular.

Entre las necesidades de arranque para un Sistema Económico Comunitario a gran escala, necesitamos saber cuánto aporta el campesino al PIB, por ejemplo en el feriado bancario nosotros los campesinos sostuvimos esta economía, pero para continuar con el rol protagónico frente a la concentración de recursos productivos por las patronales, la burguesía y el imperialismo, el estado debe procurar que el proceso de comercialización se haga de manera directa del productor al consumidor.

AMARU se ha caracterizado porque nuestras propuestas nacen desde las bases, por eso decimos claro y fuerte: ¡que se acaben las elites de las organizaciones, que las elites sean las bases de las organizaciones!, y por tanto en esta jornada cerramos felicitando y respaldando la actitud valiente de las bases de la CONAIE que no han plegado a este paro y rechazamos toda forma de desestabilización, especialmente cuando ni siquiera tienen un programa de gobierno, peor aún que traten de representarnos a la multiplicidad de actores del campo y la ciudad.

III

Tierra y soberanía.

ROMELIO GUALÁN, Dirigente de la Coordinadora Campesina Nacional Eloy Alfaro.

Permitirme esta mañana, hacer, quizás no una moderna propuesta, sino hacer un balance de cómo está nuestro campo, como está nuestra tierra, de cómo ha influenciado las políticas públicas de este gobierno.

Vamos a empezar puntualmente, nosotros, para venir acá tenemos que pedir rogando al vecino que de botando hierbitas a los cuyes, maicito a las gallinas, por eso pedimos que si ponemos una hora, lleguemos a esa hora.

La soberanía alimentaria, la reforma agraria, está en las peores condiciones, felicitaciones a los otros ministerios que si han trabajado, las carreteras la vías, eso es un logro, pero en el tema agrario lo que se ha hecho son parches, tras parches, yo lo que pregunto es si va a haber una reforma agraria o ya no va a haber.

Cuántas reuniones, cuántos dirigentes hemos venido reuniones, tras reuniones, con el subsecretario, con el ministro y nada hemos avanzado.

En el Ecuador había 2500.000 hectáreas para redistribuir, ¿qué pasa con eso? ¿Qué pasa con el resto? ¿A dónde va eso?, es una responsabilidad política conjunta del presidente y de las organizaciones.

Siguiente, esta humilde persona hizo la ley de tierras con otras organizaciones, porque creíamos que la ciudadanía podía presentar sus leyes, pero resulta que dicen que Romeño es resentido y por eso no viene a la asamblea. Tenemos que fijar el límite para la propiedad de la tierra, tenemos que definir el límite para la soberanía alimentaria y la productividad, tenemos que definir la función social y ambiental de la tierra, a nosotros nos han dado esas tierras que ni sirven para producir, pero en esas tierras producimos igual.

Yo agradezco que si se ha hecho la consulta pre legislativa, y quién no ha de querer que le legalicen la tierra, que le den su propiedad, pero hay que topar los otros temas.

Y hay que hablar del agua, queremos que tengan mucho cuidado con el reglamento de la ley de aguas, que tengan cuidado, ya nos llegó a decir que es un reglamento privatizador; porque aquí estamos para defender el agua y las semillas, esos del MAGAP solo entregan parches, ya entregan el kit, pero esos kits de transnacionales, solo entregan semillas sin averiguar de dónde vienen ni como guardamos nosotros las semillas, si las semillas no están en manos del campesino no hay revolución.

El campo necesita créditos del banco de fomento, no solo la condonación de las deudas, también créditos productivos sin trabas. La innovación tecnológica, todos nos dicen que aquí vamos a hacer la innovación, claro nos dan urea, nos dan alguna cosita, pero nos han tratado de que sea la agricultura agroecológica, nosotros somos conocedores, sin tener carpeta académica pero conocedores, sabemos cómo hacerlo, por eso queremos tener las cosas claras para impulsar las propuestas.

Qué vergüenza esa vice prefecta de Loja y su comportamiento y manipulación ante las bases ya que de ellos también es responsabilidad del agua, irresponsables que usan al pueblo para sus intereses, rechazo a todo eso y nos preguntamos: ¿los alcaldes que han hecho? Tenemos también la facultad para exigir acciones.

Un problema importante en ahora es las normas que Agrocalidad del MAGAP nos impone, a través de esta nos quitaron nuestros quesillo por no tener registro sanitario, ¿pero cuándo nos vinieron a capacitar para tener esas cosas, como los registros, al día?

Cuando queremos vender nuestra vaquita, nuestra gallinita, nos piden que vengamos con certificado de Agrocalidad, areteadas, esas cosas no deben pasar. Con el firme compromiso, estamos para respaldar la revolución ciudadana, pero tampoco debemos dejar de pasar cosas que no han sido cumplidas en este periodo.

IV

Redistribución de la Tierra.

Anita Taco, dirigente de la FEI.

Compañera Presidenta de la Asamblea Nacional,

Reciba un saludo de la FEI como parte de la CLOC- Vía Campesina y cuente con nuestro respaldo porque aquí estamos los campesinos para defender el proyecto político de la Revolución Ciudadana.

La FEI viene de una vasta experiencia histórica de lucha por las demandas de las tierras ante el Estado desde la década de los cuarenta. La redistribución de la tierra en nuestro país para nosotros como organizaciones indígenas y campesinas ha significado una ardua lucha por el acceso a la redistribución de la tierra, por lo que se empezó organizando los primeros sindicatos en 1929 y luego consolidándose con la creación de la FEI, que tuvo sus principales lideresas a Dolores Cacuangó y Tránsito Amaguaña, que fue la primer organización indígena a que tengo el honor de pertenecer, que luchó por el acceso y redistribución de la tierra y que planteó entre sus primeras líneas programáticas la entrega de la tierra al indio y la eliminación de las relaciones feudales, esto significó el paso inicial a la reforma agraria de 1963, en la que se legaliza el Huasipungo por ley a favor de los huasipungueros como un pequeño reconocimiento a tantos años de trabajo gratuito, la misma que no mejoró las condiciones de vida de los indios porque continuó el acaparamiento de la tierra en el país, porque aunque recibieron tierras fueron en las zonas menos aptas para la agricultura y muy alejadas de las vías de comunicación.

La implementación de dos leyes de reforma agraria, la primera en 1964 y la segunda en 1973 contribuyeron a la eliminación de las relaciones pre capitalistas en la agricultura relacionadas a la tenencia de las tierras, aboliendo el Huasipungo y las formas precarias de producción, aunque las adjudicaciones con fines agrícolas fueron mínimas, y las adjudicaciones con fines más notables fueron las de colonización.

Posteriormente se creó la ley de desarrollo agrario promulgada por el Congreso Nacional, en el gobierno de Sixto Durán Ballén, en 1994, quien cerró la posibilidad de promover desde el estado una reforma agraria eliminando toda perspectiva de cambio en el agro con la expedición de una nueva ley de desarrollo agrario.

Esta ley dejó de lado la intervención del estado, que antes tenía entre sus atribuciones según el marco jurídico el de afectar, expropiar y adjudicar los predios rústicos que no cumplían la función social, es decir permitieron garantizar la propiedad de la tierra y el perfeccionamiento del mercado de tierras mediante la consolidación institucional de los procesos de titulación y registro, desplazando las pretensiones redistributivas del antiguo marco institucional y desmantelando correlativamente los mecanismos diseñados en la década de los setenta convirtiéndose el Ecuador en uno de los países con el mayor índice de desigualdad de Latinoamérica, como lo demuestra los datos del censo agropecuario de 2000, en que el 2,04% de la tierra de uso agrícola se encuentra en manos del 47,7% de los pequeño propietarios, y el 42,57% de la tierra de uso agrícola están en manos de 3,32% de los grandes propietarios.

Durante el gobierno de la Revolución Ciudadana se ha logrado avances, se puede decir importantes frente a las décadas pasadas de los gobiernos neoliberales uno de ellos es la elaboración de la nueva Constitución, la que se ha convertido en un instrumento jurídico porque en sus artículos 281 y 281 se habla del acaparamiento de la tierra y de la función social y ambiental que esta debe cumplir y de lo necesario que es la regulación desde el Estado, para la consecución del buen vivir o Sumak Kawsay de toda la población.

Y también se ha incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo, que determina y da lineamientos a seguir para la redistribución equitativa del agua y de la tierra. A partir de ahí se estableció uno de los instrumentos como el Plan de Tierras, que fue un organismo parte del MAGAP, que busco viabilizar todo el proceso de entrega de tierras al sector campesino.

Para nosotros la Revolución Agraria comienza con la posesión de la tierra, pero no se agota allí, sino que se proyecta al afianzamiento de una revolución nacional democrática con políticas públicas interculturales y plurinacionales que superen la discriminación y las exclusiones como las que se han ejercido contra nuestros pueblos, unas veces abiertamente y otras veces con actitudes y políticas sútiles de explotación, aspiramos al reforzamiento de instituciones sociales, políticas y culturales para construir al poder ciudadano. La revolución agraria significa para nosotros la transformación productiva que genere el buen vivir, igualdad de derechos, mayor producción, competitividad y elevación del nivel de conocimientos políticos y técnicos de las masas campesinas.

Históricamente las acciones colectivas de nosotros como movimiento indígena y campesino han sido vitales para encaminar los procesos de consecución de las leyes de reforma agraria, y actualmente con la nueva constitución, en la que se habla del acceso y la redistribución de la tierra y la de función social y ambiental que esta debe cumplir, lo que ha permitido el acceso a la tierra de los pequeños campesinos a las tierras provenientes de la banca incautada, del estado y los predios expropiados privados, que nosotros consideramos avances importantes pero todavía falta mucho por hacer como lo han manifestado el Presidente, quien ha reconocido su deuda en el sector campesino que significa la profundización de la Revolución Agraria.

lo que demuestra que nosotros como organizaciones del campo estamos frente a un proceso histórico del país porque la constitución nos abre la oportunidad de democratizar la propiedad de los medios de producción, para cambiar el modelo de acumulación en el agro; pasar del viejo modelo primaria exportador a uno de soberanía alimentaria, promoviendo la igualdad y equidad hacia el Sumak Kawsay.

Nosotros como FEI hemos organizado cinco movilizaciones defendiendo el proceso de la revolución ciudadana, y exigiendo la aplicación de la reforma agraria, y hemos conseguido que el MAGAP transfiera cerca de 6mil hectáreas a organizaciones filiales de la FEI.

Nosotros como organizaciones del campo demandamos a la Asamblea Nacional apruebe una nueva ley de tierras y territorios que permita solucionar todos nuestros problemas de acceso y redistribución de la tierra que contemple asistencia técnica, crédito con bajos intereses, precios sociales de la tierra, acceso a semillas y la comercialización con pago de precios justos, porque debido al vacío de una ley, actualmente se está aplicando el artículo 232 de la constitución y la ley de contratación pública, que es una ley neoliberal que ha significado el avance lento a los tramites de acceso a la tierra, porque no tiene procedimientos claros, a esto se suma la falta de una nueva institucionalidad por lo que es necesario la creación de una nueva ley de tierras.

Compañeros asambleístas demandamos que se haga realidad nuestras peticiones y no se hagan letras muertas.

V

Relaciones laborales en el Campo.

Darwin Matute dirigente FENACLE

En los actuales momentos, en que sectores reaccionarios de la derecha y la extrema izquierda, pretenden desestabilizar el proceso de transformaciones democráticas que promueve la Revolución Ciudadana, es bienvenido el diálogo que desde el gobierno y la Asamblea Nacional se está promoviendo, porque es la única vía para llegar a consensos. La FENACLE saluda esta iniciativa y se suma con la esperanza de que el diálogo y el establecimiento de consensos contribuirán a la construcción de una sociedad más equitativa.

Debo aclarar que la FENACLE es parte del Frente Unitario de Trabajadores, y como tal, reclamamos a la dirigencia del FUT que el diálogo primero debe ser con las bases de todas las federaciones que conformamos este frente, solo así tendrán legitimidad y fuerza en las demandas laborales.

Aprovechamos también esta oportunidad para rechazar las paralizaciones, las huelgas, porque lo único que logran es hacerle daño al país. También invitamos a los dirigentes del FUT a que depongan sus actitudes, que no son congruentes con el sentir de las bases, y participen en el diálogo planteado por el gobierno y la Asamblea Nacional.

Nosotros los trabajadores de la agroindustria del azúcar, si tenemos razones para agradecer al gobierno del Economista Rafael Correa, y defender su gestión ante cualquier intento desestabilizador; porque mediante la emisión del mandato ocho se eliminó la cruel tercerización que conculcaba varios derechos de los trabajadores; con la aprobación de la ley de Justicia Laboral se asegura más protección a los dirigentes sindicales porque nos beneficia con el despido ineficaz. Estas, y otras medidas tomadas a favor de las y los trabajadores nos renuevan la esperanza de que los cambios en paz si son posibles en nuestro país.

Frente al diálogo propuesto por la Asamblea Nacional, la FENACLE presenta los siguientes planteamientos a las y los señores asambleístas:

1. Que el nuevo BANECUADOR, no sea solo el cambio del nombre sino de las políticas en general, que los créditos se entreguen en máximo tres días, que el interés no sea más del 5%. Además pedimos la participación de un representante campesino en el directorio del nuevo banco, para que sea portador del agro y del campesinado. Aplaudimos también la condonación de intereses, multas, recargos y costos de las deudas de los campesinos con BNF, que incorporó a deudores de hasta 25000 dólares y aquellos campesinos que habían renegociado la deuda previamente.
2. Que se trabaje en la formulación de un nuevo código de trabajo, recogiendo las demandas de todos los sectores de trabajadores, porque esa aspiración fue planteada en la primera campaña electoral, en el año 2006, y fue aceptada por el compañero presidente Rafael Correa.
3. Que se concrete la aspiración de miles de trabajadores de crear el Sindicato Único por rama de trabajo, a través de una reforma a la actual ley, o incluyéndolo en el proyecto de nuevo Código del Trabajo. Esta medida mejorará la capacidad de negociación de los trabajadores y facilitará el establecimiento de acuerdos con el sector empresarial.
4. Que el gobierno ratifique el convenio 184 de la OIT, en beneficio de la salud de miles de trabajadores agrícolas de nuestro país. Al respecto cabe señalar que Uruguay es el único país de Sudamérica que ha ratificado este convenio y que el señor presidente Rafael Correa, ya se ha ratificado este convenio y que él, ya se pronunció favorablemente sobre este tema en su última visita a Francia. También ya está avanzado en los tratados de Ginebra, la declaración sobre los derechos de los campesinos.

Finalmente, reitero mi llamado a todos los sectores de trabajadores a sumarse al diálogo propuesto por el gobierno y la Asamblea Nacional porque es el único camino para superar diferencias y llegar a consensos. Agradezco también a los señores y a las señoras asambleístas por haber promovido este diálogo y aspiro, como dirigente de la FENACLE, y del sector de la agroindustria azucarera, bananera, de las florícolas y de la palma, a que nuestros planteamientos sean tomados en cuenta porque contribuyen a mejo-

rar las condiciones de trabajo de cientos de miles de asalariadas y asalariados y a democratizar a la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

Un llamado a la unidad de las organizaciones para proteger este proceso de cambio, para proteger de ese 2% que quiere seguir explotando, de ese 0,001% de dirigentes que sirve a los intereses de otros, y no a los nuestros.

VI

Pobreza en el campo.

Cesa Cabrera, dirigente Seguro Social Campesino.

En el campo no se ha resuelto aún la pobreza, tenemos personas que viven con 200 dólares para cuatro personas, esto tiene que ver en algunos casos con la ley y en otros con la aplicación de la política. Pese a que hay algunas leyes como la de transporte donde hay transitorias que nos ponen que se analice el transporte rural, no se analiza nada, sigue la policía a acosando a los transportistas, y nos dejan sin transporte.

Los créditos son otro gran problema, nos dicen que nos dan créditos, pero los requisitos, los intereses son los mismos, como si ya fuéramos campesino autosuficientes que tenemos todo, por eso necesario que se evalúen a los funcionarios que trabajan en territorio porque han demostrado incapacidad para trabajar, así como actualizar a los técnicos porque esos técnicos están desfasados, además hay que asumir la comercialización, porque siguen en manos de los intermediarios.

En el riego el 90 % no tiene resuelto este problema, porque somos un país privilegiado, tenemos agua, agua de la lluvia pero que se pierde y se va al mar, tenemos que hacer grande proyectos de embalses para el agua de los campesino.

La revolución se construye con hojas de ruta claras, con objetivos que nos permitan decir allá vamos y así vamos, para eso se necesitan procesos sostenidos que puedan viabilizarse, como decía hace rato, se exigen registro sanitario para nuestros productos, eso

es una tortura, porque no podemos hacerlo, nos ponen requisitos imposibles, trabas, y por eso queremos pedir que se revise eso.

Estamos en un momento diferente, es verdad, porque ha habido un gobierno que se ha fajado los pantalones y trabaja con pasión para el país, esa pasión necesitamos todos y para absolutamente todo, si el compañero presidente trabaja 15 16 horas diarias los campesino trabajamos igualmente pero necesitamos el compromiso de todos quienes están comprometidos con esta revolución.

VII

Palabras de la presidenta de la Asamblea Nacional.

Gabriela Rivadeneira, presidenta de la Asamblea Nacional.

Que gusto trabajar este día con ustedes,

Desde la asamblea hemos acogido este dialogo, porque hay que escuchar, hay que plantearnos los retos, de la mano, porque es de doble vía. Aquí estamos los y las asambleístas, quiero agradecer a la CLOC, queridas compañeras muchas gracias por convocarnos a este dialogo.

Saludamos sin duda la iniciativa que tuvieron ustedes compañeros y compañeras, esta presencia de organizaciones campesinas, por muchas razones, el hecho de que estén aquí compañeros de estas organizaciones de base, significan que seguimos compartiendo después de ocho años los mismos sueños, de este país que construye democracia real, son ustedes con su presencia y su compromiso, quienes por medio del fortalecimiento de las organizaciones constituyen el tejido social que necesitamos para enfrentar juntos a los grandes retos.

Son temas que nos unen, y que deben unirnos siempre, porque son temas consustanciales a la vida, a la conquista de mejores condiciones de vida, como el agua, que tienen que ver con los derechos humanos de nuestros compañeros y compañeras indígenas, y que nos conciernen a todos y todas, no solo a los que estamos aquí.

Nuestro interés es pensar en un país integrado y más cohesionado, donde cada uno de nuestros territorios sean protagonistas de una economía orientada a las grandes necesidades y hacia la justicia social.

Esa es una de nuestras preocupaciones, y también una de las preocupaciones es como seguir avanzando hacia ese horizonte en unidad, fortaleciendo el dialogo. Quiero celebrar esa presencia, el compromiso en momentos de tensión, donde se pone en manifiesto quien es quien, porque hay muchas formas de expresarse, de demandar, de tener posturas políticas, y una de esas formas es a través del dialogo,

Tenemos que distinguir entre nuestros aliados y nuestros enemigos comunes, saber quiénes son aquellos oportunistas que en esos momentos buscan acrecentar la brecha,

buscan propiciar una desestabilización, una convocatoria al caos y a la violencia, y hay que preguntarnos cuántos de estos dirigentes solo prestan la cara y el cuerpo y que intereses hay detrás de las reuniones con la derecha más recalcitrante de nuestro país y América latina

Juntos tenemos que construir esa mayoría social, consiente, bien organizada. Juntos tenemos que defender espacios como este, porque la apuesta de la vieja derecha, de esa vieja casta política, es deslegitimar lo avanzando y usurpar el poder.

Aclarar también que aquí se han dicho otras cosas que competen a otras funciones del estado, y claro compañeros y compañeras ojala nuestra voz se escuche en todo lado, para resolver temas que la ley ha legislado pero que son otros poderes del estado que no han resuelto.

Y nos mantenemos expectantes, es una tarea que tenemos que hacerlo juntos, y aprovecho porque estamos los asambleístas que nos debemos a esta línea del proyecto político, que hagamos una veeduría permanente a la eficiencia del cumplimiento de la política pública en territorio como en el caso del banco del fomento, que hemos sido críticos, y gracias a toda esa criticidad hoy estamos viendo el cambio de ese viejo banco del fomento al nuevo banecuador, con una línea clara de trabajo y fomento productivo para las y los campesinas.

Anexos



Propuestas de las Organizaciones que conforman la Coordinadora Nacional Campesina Eloy Alfaro

La Coordinadora Nacional Campesina “Eloy Alfaro” es una instancia de convergencia de 16 organizaciones indígenas, campesinas, afro ecuatorianas y montubias, que surge a finales de los 80 tras al calor de la lucha por la tierra, en contra de las políticas y gobiernos neoliberales. Fue pilar fundamental en la constitución de la Confederación de Organizaciones de Afiliados al Seguro Campesino, en la defensa del SSC y de los sectores estratégicos

Las organizaciones de la CNC – EA frente a la coyuntura.

Es indudable los cambios generados en los casi ocho años del proceso liderado por el Compañero Presidente Rafael Correa, entre los que podemos destacar los siguientes: Rescate de la Soberanía Nacional, Regional y de Integración Continental; Política de Solidaridad activa frente a desastres naturales, rechazo frente a imposiciones de políticas imperialistas, y de rescate de la dignidad nacional frente a atropellos de las empresas transnacionales como es la lucha en contra de la CHEVRON-TEXACO, entre otros ejemplos valiosos de lucha continental. De igual manera en el plano nacional el fortalecimiento del Rol del Estado en el desarrollo nacional, provocando cambios significativos en las condiciones estructurales en educación, salud, vivienda, empleo, infraestructura, energía, investigación, seguridad social, seguridad ciudadana, justicia, tecnología de las que nos hemos beneficiado la inmensa mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas.

Los cambios producidos en varios países de la región, como era de esperarse han generado resistencias en los poderosos grupos económicos, quienes ahora se coordinan regional y nacionalmente y ejecutan la estrategia de “golpe blando” que apunta a la desestabilización y la derrota de los gobiernos progresistas.

Para el caso ecuatoriano los intentos desestabilizadores se expresan en lo que fue el 30S y que continúan hasta la presente fecha, aupados por una alianza soterrada entre sectores de “izquierda” de varios líderes de movimientos sociales y de la derecha ecuatoriana.

Pese a que el sector campesino, indígena ha sido el menos favorecido por la política agraria del gobierno, hemos sido el sector más consecuente y coherente con la propuesta de la revolución ciudadana y el apoyo al compañero Rafael Correa desde el año 2006. Y frente a esta coyuntura de desestabilización MANIFESTAMOS lo siguiente:

- 1.-Reiteramos nuestro total respaldo al compañero presidente Rafael Correa Delgado, respaldo masivo que lo hemos manifestado desde el 2006 y en todas las elecciones posteriores.
- 2.- Ratificamos nuestra disposición de estar presentes en la primera línea para defender a nuestro presidente frente a los intentos desestabilizadores, como lo hicimos el 30 de Septiembre y en semanas anteriores.
- 3.- Nos unimos al dialogo nacional para la construcción de una país con equidad y justicia social para lo cual pedimos se mantenga entre otras propuestas las llamadas ley de herencias y de plusvalía.
- 4.- Finalmente, presentamos a continuación un conjunto de demandas de política pública, reforma legal y agenda para la construcción y fortalecimiento del Buen Vivir Rural.

Demanda de reforma legal y de agenda para la construcción y el fortalecimiento del buen vivir

1.- Marco juridico

Ley de tierras, considerar entre otros aspectos los siguientes:

- 1.-Incorporar el limite (tamaño) al latifundio y establecer mecanismos para el acceso y la redistribución de la tierra para la producción de alimentos.

2.-Incorporar los criterios ambientales, sociales, y culturales para la definición de la producción y la productividad.

3.-Incorporar que la nueva institucionalidad encargada del régimen de la tierra, sea independiente del MAGAP.

4.- Desarrollar y establecer los mecanismos pertinentes para la resolución de la problemática de las tierras comunitarias y de las tierras en manos de organizaciones campesinas o que han sido entregadas en calidad de posesión en el marco del Plan Tierras.

5.- Agilizar y blindar los procesos de entregas de tierras en manos de las instituciones del Estado, entre otras (las tierras de las FF.AA-Marina), MAGAP, CONSEP, entre otras.

Reglamento de la ley de aguas

Revisar de manera participativa con las organizaciones de usuarios del agua (riego y consumo humano), el reglamento elaborado por cuanto ahonda más en el caos en la gestión de los recursos hídricos y no topa la redistribución del agua conforme manda la Constitución y la Ley.

Incorporar en el nuevo reglamento la participación protagónica de las organizaciones indígenas y campesinas, la preservación del ciclo del agua a través de adecuadas políticas de reforestación y de manejo de cuencas hidrográficas; La revisión del proceso de concesiones de agua para identificar quiénes son los beneficiarios de la concentración del agua para riego y democratizar su acceso y equidad en el uso, Consolidar las prioridades establecidas en la Ley del Agua, sobre el uso del agua y su prelación: uso doméstico, soberanía alimentaria, entre otros usos.

Ley de semilla y agrobiodiversidad

Apoyar la propuesta de Ley presentada por la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA).

Promover a través de la ley la creación y multiplicación de bancos de semillas en las comunidades campesinas.

Promover la investigación científica descentralizada y participativa con la academia y las organizaciones, declarar al País, libre de semillas transgénicas.

Ley de pesca.

Apoyar la propuesta que está haciendo la COPISA, en conjunto con la comisión especializada de la Asamblea Nacional.

Reforma a la ley orgánica de economía social y solidaria.

Apoyo al trabajo de la Comisión especializada de la Asamblea Nacional, que se encuentra trabajando propuestas de reforma en conjunto con organizaciones y actores de la economía solidaria.

Propuesta de reforma a la seguridad social y al seguro social para el mejoramiento del seguro social campesino.

- Para lograr la universalización del Seguro Social Campesino, la afiliación debe ser según la actividad principal (agropecuaria) realizada y no sobre el lugar de residencia.
- Se propone el incremento de la pensión jubilar al menos al 50% del salario unificado, e igual el incremento del aporte diferenciado entre 3% al 5% del salario mínimo de aportación al IESS del salario unificado acorde condiciones sociales de las familias campesinas.
- La ayuda por mortuoria se incremente a un salario básico unificado.
- Que las mujeres rurales trabajadoras del hogar beneficiadas por la Ley de justicia laboral, reciban la jubilación y los beneficios a través del SSC.
- Reformar el criterio de distancia para la creación de nuevas unidades del SSC,

que esta sea a 5 km y que el número mínimo sean de 200 familias

- Potenciar las unidades médicas del SSC con el personal médico, trabajar un sistema de rotación del personal operativo.
- Remediación ambiental y de salud, sobre todo en los proyectos de plantaciones, petroleras y mineras etc.
- Acceso a los beneficios del Seguro Social Campesino para las nacionalidades de forma diferenciada considerando su número de población.

2.- Derogatoria a un conjunto de barreras legales que matan las iniciativas organizativas comunitarias e impiden el acceso a los circuitos de comercialización, mejoramiento productivo, y fortalecimiento de las finanzas populares.

1.- Revisión de la normativa relacionada con el proceso de registro, otorgamiento de personería jurídica y acceso a los beneficios que otorga el estado relacionados con el SRI, ARCSA; AGROCALIDAD, MRL, IESS, entre otros. Establecimiento de una ventanilla única en las instituciones encargadas del otorgamiento de los respectivos permisos.

2.- Política de trato diferenciado aplicando lo que dice la Constitución para favorecer a los sectores de la economía solidaria, en relación a los requisitos y demás trámites para la inscripción, reconocimiento legal, y plena incorporación a los circuitos de comercialización desde el Estado, y del Mercado privado, por lo que demandamos:

- Creación del Régimen Simplificado RISE, para las organizaciones sociales
- Otorgamiento del Registro Sanitario por buenas prácticas de manufactura, acompañamiento y capacitación realizada por ARCSA.
- Reconocimiento del carácter voluntario de las asociaciones y por lo tanto la no exigencia de contratos laborales y afiliaciones al IESS.
- Impulsar un verdadero proceso de descentralización y desconcentración de la compra pública de alimentos, sobre todo que estos sean correspondientes con la cultura alimentaria y al producción local.

- Incorporación plena al catálogo de proveedores y al catálogo de productos, que registra el SERCOP y PROALIEMENTOS. Para lograr el objetivo de que al menos el 15 de lo que compra el estado y de productos en percha de los mercados privados provenga de los sectores de la economía solidaria y sean productos de la soberanía alimentaria.
- Promover, apoyar, incentivar la comercialización directa de productor a consumidor de productos de la zona.

Derogatoria del decreto 016, e impulso a un programa de formación, y desarrollo de capacidades humanas para el fortalecimiento y la construcción del poder popular

3.- Agenda de política pública agraria para la construcción y el fortalecimiento de una sociedad con justicia y equidad.

3.1.- Demandamos una necesaria articulación entre las instituciones del estado, las organizaciones y los diferentes niveles de gobierno, en busca de ser oportunos, eficientes y eficaces en la implementación de las políticas, programas y proyectos que ejecuta el gobierno nacional y los GADs.

3.2.- Rediseño, ajuste revisión de la política agraria impulsada por el MAGAP, para romper con dependencia agroalimentaria, de insumos y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

3.3.- Disminución significativa de implementación de las políticas públicas que apuntan a fortalecer la tecnología ligada a la revolución verde.

3.4.- Incluir a la agroecología como política de estado para favorecer la agricultura familiar campesina y fortalecer la soberanía alimentaria, pues la AFC es la que históricamente es responsable de la producción de alimentos, generación de empleo con recursos propios; y de conservación del agro. Biodiversidad.

- El apoyo para implementar técnicas agroecológicas en nuestros procesos productivos.
- Apoyo para la implementación de plantas de abono orgánico y de otros insumos biológicos. Esta estrategia productiva abaratará nuestros costos de producción y reducirá la peligrosa dependencia del paquete externo.

- Investigación, asistencia técnica, capacitación y formación de talentos de jóvenes campesinos en técnicas sanas y limpias solicitamos el apoyo necesario para la creación del Instituto de Agroecología a nivel nacional y escuelas de capacitación agroecológica a nivel local, provincial y regional.

3.5.- Solución de manera definitiva los problemas de la deuda campesina al BNF.

Exigimos el pleno cumplimiento pleno de la ley de remisión de intereses al BNF que beneficia a familias campesinas don deudas de hasta quince mil USD; de igual manera, pedimos la aplicación plena del instructivo de la ley de remisión de intereses al BNF, incluyendo a deudas reestructuradas que tienen cuotas vencidas y que están por vencer.

En el nuevo Banco Nacional de Desarrollo BAN-Ecuador debe haber representación del sector campesino.

6) Garantizar a los campesinos un efectivo acceso a los mercados

En una sociedad aún inequitativa y excluyente como la nuestra, se hace imprescindible la intervención del Estado, en especial para:

- **Democratizar el acceso de los campesinos al Sistema de Compras Públicas**

En especial para el abastecimiento de alimentos, sanos y culturalmente apropiados, para los sistemas de provisión con que cuentan varias instituciones del Estado.

- **Garantizar una efectiva intervención de la UNA**

La UNA debe garantizar el acceso de los pequeños y medianos productores a los centros de acopio de la esta empresa; de igual manera, se requiere garantizar precios de sustentación a la mayoría de los productos campesinos, evitar importaciones que coinciden con las cosechas nacionales, obligando a las empresas agroindustriales a absorber la producción nacional antes de otorgarles el permiso. Si el Estado garantiza un precio adecuado, los campesinos pueden mejorar sustancialmente su calidad de vida.

7) Dotar de servicios básicos a los sistemas de producción campesinos

Construir, fortalecer y desarrollar la infraestructura productiva en las áreas rurales, sin riego y equipamiento para mejorar la calidad de las cosechas, los campesinos no podremos ser competitivos, de allí que estas sean tareas primordiales del Estado para superar las históricas deficiencias campesinas.

Subsidio a la energía eléctrica para la producción campesina

La formación de líderes, lideresas y administradores es una necesidad urgente en todas las Organizaciones Campesinas

8.- Apoyo y facilidades para fomentar la asociatividad

Requerimos facilidades para organizar empresas asociativas, apoyo para formar nuevos dirigentes y administradores y recursos para construir infraestructura y canales de comercialización.

Requerimos apoyo al desarrollo de capacidades, una mayor democratización de las organizaciones sociales, el fomento a la articulación en plataformas con el objetivo de generar condiciones para la formación de un nuevo actor social en el agro ecuatoriano, actor que será la base para otro modelo de desarrollo.

9.- Fomentar la investigación participativa

De igual manera, necesitamos el apoyo para la recuperación, mejoramiento y conservación de nuestras semillas, porque la utilización de nuestro material genético y recursos locales contribuirá a reducir la salida de divisas y a la estabilidad de nuestro sistema económico.

El INIAP debe realizar un inventario del material genético de nuestro país

El Estado asuma el rol para lo que el INIAP fue creado

El rol de la Universidad en temas de investigación participativa con enfoque de soberanía alimentaria

Programa de radicalización del proceso revolucionario. Confederación Intercultural Campesina del Ecuador “AMARU”

La Confederación Intercultural Campesina del Ecuador AMARU, realizó su 1era Asamblea Nacional de Economía Campesina Comunitaria los días 1 y 2 de mayo 2015 en la ciudad de Quito. Nuestra asamblea fue fruto de un diálogo de cerca de un año con nuestras filiales, el mismo que comenzó con el 1er Congreso nacional de AMARU, los días 20 y 21 de junio del 2014.

De las discusiones que llevamos a cabo durante este año, surgieron los debates que permitieron generar las líneas directrices enfocadas en la disputa económica en el agro. Esta plataforma política de lucha, es una contribución al debate político y un llamado al diálogo y a la unidad al conjunto de las organizaciones sociales.

PROGRAMA DE RADICALIZACIÓN

Lucha por y desde la tierra.

Todo está y empieza en la lucha por la tierra, el agua, las semillas, la cultura..., la lucha del campesinado es una lucha política y económica que se materializa en la disputa por la democratización, uso, rol de los recursos naturales que se encuentran en la tierra. Por eso, esta plataforma define como ejes principales de lucha:

1. **La legalización de tierras comunales y ancestrales.** En todo el Ecuador los campesinos y campesinas, pueblos y nacionalidades indígenas estamos en pie de lucha por el reconocimiento de la propiedad colectiva de nuestras tierras, ya sean estas comunas, territorios ancestrales o asentamientos campesinos.
2. **La redistribución de las tierras productivas.** La redistribución de la tierra en el Ecuador responde a una deuda social histórica con el campesinado que fue despojado de sus tierras, desplazado y explotado desde hace más de 500 años. Esta deuda debe ser reconocida por el Estado Ecuatoriano y debe materializarse

mediante una redistribución efectiva de tierras productivas y la eliminación de los latifundios.

3. **El acceso a las tierras para las mujeres** campesinas es un elemento de trascendental importancia en el desarrollo de nuestra lucha.
4. **EL reconocimiento de la tierra no sólo como un espacio productivo sino como un territorio de creación y reproducción de nuestras culturas.**
5. **Lucha contra los monopolios privados de nuestros bienes comunes, por el libre acceso a los mismos.** Bienes comunes tales como el agua, las semillas, nuestros conocimientos ancestrales están permanentemente amenazados por intereses privados nacionales y transnacionales por lo que establecemos como un eje de lucha central el libre acceso a los bienes comunes como el agua. Reivindicamos la lucha en contra de las patentes sobre los seres vivos y en particular las semillas, luchamos por el acceso libre a las mismas y en contra de la biopiratería. Esta lucha comprende igualmente la lucha contra el robo de nuestros saberes ancestrales.

Reconocimiento Social y dignificación del trabajo campesino: saldar una deuda histórica

La campesina y el campesino deben ser reconocidos como trabajadores de interés social y generadores del bien común. Somos los que alimentan a toda la sociedad ecuatoriana, somos las y los guardianes de la agro-biodiversidad y la naturaleza. Sin embargo han sido históricamente desplazados y explotados, además de haber sido dejados de lado en las políticas públicas sociales. Por esta razón debe reconocerse la deuda social e histórica hacia el campesinado a través de políticas públicas estructurales de erradicación de sus condiciones de explotación y salir del sistema de la pobreza instaurado desde la colonia, el neoliberalismo y el imperialismo, a través de la garantía de un trabajo digno que permita la producción de alimentos accesibles y de buena calidad para toda la sociedad.

El cambio de matriz productiva es un proceso fundamental que requiere de nuestro entero esfuerzo, para que ésta sea constituida en base a nuestras potencialidades y necesidades, y no sea una nueva etapa de explotación e injusticia laboral.

Para dicho efecto potenciaremos los siguientes ejes de lucha:

- 1. El Impulso una Cuenta Nacional Agraria desde el Campesinado.** Es necesario Institucionalizar de forma transparente y participativa un diagnóstico nacional en cuanto a la propiedad de la tierra, el acceso al agua, al crédito, a las semillas y demás insumos necesarios a la producción agrícola, incluyendo de forma protagónica a los campesinos en dicho diagnóstico. Para esto es necesario romper con la burocracia actual, alejada de nuestra realidad y con la corrupción que se genera dentro de la misma. Esta Cuenta Nacional Agraria debe determinar con precisión la situación laboral y social del campesinado. El diagnóstico debe determinar la contribución del campesinado al PIB al igual que la contribución de la Economía Campesina Comunitaria a la lucha contra el sistema de pobreza y enfocados en la construcción del Buen Vivir.

- 2. Plan Nacional de Transición hacia la Economía Campesina Comunitaria.** Dicho diagnóstico debe materializarse en políticas públicas concretas y vinculantes por parte de las instituciones pertinentes para definir un cambio de la matriz productiva agrícola primaria exportadora latifundista hacia una Economía Campesina Comunitaria. Dicho Plan Integral debe comprender los siguientes ejes:
 - a. Plan Nacional de legalización de tierras colectivas y redistribución de tierras productivas.
 - b. Plan Nacional de acceso libre a bienes comunes tales como el agua, las semillas y otros insumos necesarios a la producción agropecuaria.
 - c. Plan Nacional creación de cajas de crédito comunitarias a través de un Banco comunitario y/o cooperativa de ahorro y crédito comunitario.
 - d. Plan Nacional de vías campesinas, para permitir el fácil acceso a la producción agraria. alternativas de cables-vías u otras.
 - e. Plan Nacional de erradicación de intermediarios y monopolios de comercialización, a través de centros de acopio, de transformación y comercialización comunitaria.

- f. Plan Nacional de acompañamiento a la conformación de empresas e industrias comunitarias, donde el campesinado establezca empresas agropecuarias-artesanales-turísticas e industrias comunitarias.
- g. Plan Nacional de asesoría técnica en gestión de proyectos y desarrollo de iniciativas comunitarias sostenibles, ligando así el plan productivo al plan de vida comunitario.
- h. Plan Nacional de recuperación de saberes ancestrales, creación de comunidades de aprendizaje y formación técnica productiva, que permita generar y potenciar los conocimientos campesinos.
- i. Creación un fondo de financiamiento específico para dicho Plan.

La construcción del Estado Plurinacional acorde al mandato constitucional es una tarea aún pendiente que debe ser desarrollada por las organizaciones sociales, quienes en potencia son los espacios de donde emerge una forma nueva de hacer política y de concebir las relaciones institucionales para nuevo Estado.

1. **La construcción del Estado Plurinacional.** Es un objetivo prioritario que debe ser puesto en debate en toda la sociedad a través de un gran dialogo nacional hacia la descolonización del Estado, reconociendo y debatiendo las experiencias de otros países con este tipo de sistema de organización política.
2. **La construcción Intercultural,** debe pensarse desde un cambio de la matriz cultural que revolucione y descolonice nuestras instituciones educativas, culturales y comunicacionales para permitir un verdadero respeto y diálogo entre saberes.
3. **Proceso de Diálogo Nacional en cuanto a los problemas del aprovechamiento de los recursos y los derechos de la naturaleza.** Nosotros somos quienes cuidamos la biodiversidad, el agua, las semillas. Reconocemos que hay que realizar el aprovechamiento de los recursos naturales existentes renovables y no renovables para el desarrollo nacional, pero sin comprometer nuestra biodiversidad y sostenibilidad. Para ello es necesario construir diálogos vinculantes frente a estos temas para que la ciudadanía y las bases se empoderen de sus derechos, los debatan y los conviertan en políticas públicas.

Planteamientos de las organizaciones campesinas del país para la rehabilitación del sector agropecuario y el buen vivir

PRESENTACIÓN

La Federación Nacional de Asalariados Agroindustriales y Campesinos Libres del Ecuador, FENACLE, presenta al señor Presidente Constitucional de la República, a la señora Presidenta de la Asamblea Nacional, al señor Ministro Coordinador de la Política Económica, al señor Ministro de Agricultura y a los medios de comunicación en general, esta propuesta la rehabilitación definitiva del sector agropecuario del país.

SITUACIÓN ACTUAL

A pesar de los significativos esfuerzos desarrollados por el MAGAP, el Banco Nacional de Fomento y otras instituciones con el propósito de mejorar la productividad de la mayoría de las actividades agropecuarias y de los comerciantes minoristas a nivel nacional, en la realidad, subsiste una serie de problemas que afectan especialmente a los pequeños y medianos productores agropecuarios, impidiéndoles trabajar con estabilidad y sostenibilidad.

En síntesis, los principales problemas tienen que ver con:

1) Endeudamientos, Juicios coactivos, remate de propiedades e irregularidades por parte del BNF con personas de la tercera edad, con capacidades especiales, inclusive, enjuiciando a personas que ya no existen y obligando a los deudores a vender parte de sus bienes para cancelar una deuda inmoral.

Por distintos motivos, miles de pequeños y medianos agricultores y comerciantes minoristas del país se encuentran endeudados por varios años al BNF. Los principales problemas tienen que ver con:

- Crédito inoportuno entregado por el BNF, que no permite desarrollar a tiempo las actividades agrícolas
- Cobro de altas tasas de interés activas, algunas superan el 50%
- La capitalización de intereses y otros gastos en operaciones reestructuradas que han aumentado de manera sobredimensionada el monto de las deudas.
- Falta de correspondencia entre los plazos de los créditos que otorga el BNF y los procesos productivos que impulsan los agricultores
- Falta de apoyo tecnológico y actualización de conocimientos por parte por parte de los técnicos del BNF y del MAGAP
- Cobros exagerados por penalización y elevados honorarios de abogados contratados, más otros gastos judiciales, costos de llamadas telefónicas, notificaciones, movilizaciones, publicaciones, altos costos del peritaje o avalúo de la propiedades, comisiones, retenciones de recursos en las cuentas de los agricultores,
- Demora en la asignación de los pagos de los agricultores desde las cuentas transitorias, lo que aumenta los intereses de mora.
- Las deudas en sucres no fueron reestructuradas sino que fueron convertidas a dólares y tienen una alta tasa de interés que supera el 50%
- Falta de transparencia en la entrega de la información a los deudores, a quienes se les obligaba a firmar pagarés en blanco, falta de entrega de copias de los informes técnicos que hacen los oficiales de crédito del BNF
- Aplicación de medidas coercitivas como el bloqueo de cuentas de familiares en otros bancos y débitos no autorizados
- El incumplimiento del pago de los seguros, cuyos funcionarios jamás visitan el campo.

A estos problemas hay que agregar otros factores que han afectado los procesos productivos de los agricultores, los mismos tienen que ver con la presencia de inundaciones, sequías, erupciones volcánicas, heladas, granizadas, plagas y enfermedades, los que han diezclado las cosechas han imposibilitado el pago de créditos.

2) Deficiente intervención de la UNA en la comercialización

La Unión Nacional de Almacenamiento, UNA, no ha cumplido con el rol para el cual fue creada, porque:

- Se autoriza importación de granos, especialmente maíz, justo antes de que salga la cosecha nacional
- La UNA no tiene capacidad de almacenamiento y pago inmediato, lo que obliga a los productores a caer en manos de los comerciantes que se aprovechan de esta situación
- Falta de control del Estado sobre los precios que pagan los comerciantes a los productos campesinos, lo que, por lo general, producen pérdidas, ya que a veces los precios recibidos no cubren siquiera los costos de producción.

3) Falta de infraestructura productiva en áreas campesinas

Los esfuerzos del MAGAP por mejorar la productividad de los cultivos campesinos chocan con la falta de infraestructura productiva en el campo, ya que en muchas áreas de las organizaciones campesinas no se cuenta sistemas de riego, canales de drenaje, otros equipamientos como secadores, seleccionadores de granos, pequeños silos, enfriadores de leche, cosechadoras, etc., que permitan mejorar la calidad de los productos campesinos y obtener mejores precios.

4) Implementación de tecnologías inadecuadas para la producción agrícola por parte del MAGAP

La política del MAGAP de elevar la productividad ha estado centrada en la entrega de kits agropecuarios consistentes en semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos. Sin embargo, las semillas, de muy alto precio, no siempre resultan efectivas y varios de los agroquímicos que se incluyen en los kits son altamente peligrosos (franja roja) y algunos inclusive ya están caducados. Además, bajo este sistema los agricultores no

pueden elegir el tipo de producto que requieren porque ya hay un paquete preestablecido que deben recibir.

PROPUESTAS

1) Frente al problema del endeudamiento

- Que la función Ejecutiva emita un proyecto de ley económico urgente que resuelva de forma definitiva las deudas campesinas y los rehabilite como productores operativos; o lo que estimare conveniente, como puede ser un Decreto Ejecutivo, dando el mismo trato que se dio a los deudores de la banca cerrada. Es decir, condonación de deudas de hasta 5000 USD;
- A los deudores de más de 5000 USD se hará el recálculo correspondiente en los términos de la Ley para el cierre de la crisis bancaria. Este proyecto de ley debe propiciar la intervención de todas las instituciones que tienen que ver con el agro.
- Que se elimine la Central de Riesgos de crédito, conocida como la “Fábrica” y que la autonomía vuelva a las sucursales para que tengan la capacidad de aprobar y conceder créditos.
- Que si los deudores tienen excedentes en garantía, se libere la parte proporcional y que la prohibición de enajenar solo corresponda al bien hipotecado
- Que se arregle la situación de los deudores fallecidos aplicando el seguro de desgravamen porque sus juicios continúan. la misma medida debe aplicarse a las personas de la tercera edad, personas con enfermedades catastróficas y las personas con discapacidad.
- Que se suspenda de manera definitiva los juicios de coactiva, embargos y remates a todo nivel.
- Que el Estado inyecte recursos frescos al BNF para una verdadera rehabilitación del sector agropecuario con un interés preferencial del 3%
- Que en el directorio del nuevo banco se incluya un representante de los pequeños y medianos productores con voz y voto, así como en los comités de crédito nacional, regional y zonal.

- Que no se cobre otro rubro por costos judiciales ya que los abogados son empleados del banco y por lo tanto ya tienen un sueldo.
- Que por ningún concepto se retengan valores depositados en otras cuentas de otros bancos que corresponden al bono de desarrollo humano que está siendo retenido para el pago de los créditos, igual pasa con las pensiones que reciben los jubilados del seguro campesino y que se juzgue a los responsables.
- Que toda persona que ha arreglado su situación financiera automáticamente debe recibir la calificación A para seguir operando el sistema financiero
- Que se haga un reavalúo de los bienes que están hipotecados y sin costo para los usuarios del crédito, que el banco cubra los costos.
- Que no se permitan evaluadores que hayan sido funcionarios del BNF y que se identifiquen técnicos independientes

Frente a la UNA

- Aumentar la capacidad de almacenamiento de la UNA, creando centros de acopio móviles durante la temporada de cosechas
- Prohibir la importación de productos agropecuarios mientras no se absorba la producción nacional
- Establecer convenios con las empresas agroindustriales para que compren la cosecha nacional antes de autorizar permisos de importación, de manera que los silos de la UNA puedan vaciarse de inmediato
- Que la UNA, en tanto empresa nacional, pueda emitir certificados de depósito que sirvan para utilizarlos en el sistema financiero
- Crear en cada planta de la UNA un comité de cupos que garantice que la empresa compren los productos a los productores y no a los comerciantes, como ocurre en la actualidad

Frente al MAGAP

- Que se mantenga el programa de subsidios a la urea y los kits agropecuarios,

especialmente los que son pertinentes a las necesidades del agricultor, para todos los cultivos, frutales y hortalizas, etc., pero de manera directa con los pequeños productores, sin intervención de comerciantes y dirigentes inescrupulosos.

- Que el agricultor tenga la libertad de adquirir las semillas e insumos que crea necesarios, recibiendo el crédito oportuno por parte del BNF
- Que AGROCALIDAD cumpla el rol para el cual fue creado; regulando de manera efectiva el uso de los pesticidas y retirando los agrotóxicos de circulación prohibida.
- Que se rehabilite el INIAP para que abastezca de semillas e insumos a los agricultores y que se firmen convenios de producción con pequeños y medianos agricultores, con asesoramiento de esta institución.
- Que se declare la chatarrización de la maquinaria y equipos (bombas) en el campo, especialmente a favor de los pequeños y medianos productores
- Que se implemente el plan nacional de riego, especialmente en áreas de pequeños y medianos productores
- Que se financie la construcción de infraestructura productiva con organizaciones campesinas
- Que se acelere la entrega de tierras y bienes incautados que están en manos del Estado a las asociaciones productivas
- Que se mejore la coordinación entre los programas de apoyo del BNF a los grupos que recibieron tierra, ya que están en condiciones de perder el bien recibido
- Que se impulse un programa de legalización de las tierras entregadas a los grupos campesinos que se encuentran en posesión.
- Que se impulse un programa de titulación de tierras para campesinos para que puedan ser operativos en el sistema financiero
- Que se fortalezca el consejo sectorial campesino del MAGAP, con participación de los verdaderos agricultores, que sus representantes legales no sean personas cuestionadas por la justicia y que este ministerio financie su financiamiento.
- Que el MAGAP impulse un plan de reforestación mediante la implementación de sistemas agroforestales con especies amigables al ecosistema.
- Que se capacite a los agricultores en ciencia y en tecnologías adecuadas y

sustentables

- Que se fomente la producción agropecuaria con productos orgánicos para una alimentación sana y saludable para el Buen Vivir.
- Que se propicie la producción artesanal de los insumos orgánicos mediante la creación de empresas asociativas y solidarias con organizaciones de productores y con la intervención directa del Estado para la industrialización y comercialización de sus productos.
- Que se fortalezca el sistema del seguro agropecuario y que se obligue a los técnicos de estas empresas a recorrer el campo para que puedan elaborar los informes de manera oportuna.
- Que el MAGAP, en coordinación con los GADs construya técnicamente represas móviles en ríos y esteros.

Otras demandas

- Que el Estado en coordinación con los GADs implementen el plan de prevención de riesgos mediante el gradado de los ríos y el desasolve de los esteros y canales
- Que se implemente un plan de conservación de suelos a nivel de cuencas y microcuencas con el propósito de evitar la erosión que hoy es la causa del asolvamiento de los ríos, esteros, canales y formación de islotes en el río Guayas
- Que se impulse un programa de control estricto de la contaminación del agua, especialmente a los ingenios azucareros, bananeras, camaroneras, las descargas de las ciudades, a los grandes productores de arroz, maíz, soya, palma aceitera
- Que se controle el uso indiscriminado de agroquímicos que está contaminando el agua, el suelo y el ambiente
- Que se revisen las tarifas eléctricas que se cobran en el sector rural
- Que se impulse un programa de rehabilitación de los caminos vecinales, construcción de puentes, alcantarillas en ríos y esteros, porque esta deficiencia encarece la movilización de los productos campesinos
- Que fortalezca la educación en el campo
- Que no se suspenda la prisión para los padres de familia que no pagan las

pensiones alimenticias a sus hijos e hijas que afecta especialmente a las mujeres campesinas abandonadas

- Que se impulse un programa de rehabilitación de los caminos vecinales, construcción de puentes, alcantarillas en ríos y esteros, porque esta deficiencia encarece la movilización de los productos campesinos
- Que el Gobierno implemente la revisión de los impuestos prediales, que en muchos GADs están cobrando hasta un 200% frente a los valores anteriores.
- Que los certificados del Registro de la Propiedad tengan validez de un año.
- Que el Ministerio del Ambiente cumpla su rol precautelando el uso excesivo de agrotóxicos en plantaciones agroindustriales y agrícolas en general, que han contaminado y eliminado la fauna de los ríos
- Que SENAGUA haga una fiscalización y auditoría a las Juntas de Usuarios de los ríos

Elementos básicos de un modelo alternativo de desarrollo rural

La existencia de la AFC se requiere otro modelo de desarrollo rural, alternativo a la lógica del capitalismo y asentado en otros valores que no sean los anti-valores como el individualismo, oportunismo, corrupción, propios del capitalismo y que han permeado con fuerza toda la institucionalidad y las organizaciones campesinas.

Este modelo de vida y de producción agrícola deberá basarse en los siguientes criterios:

- 1) Un profundo respeto a los derechos de la naturaleza, propiciando la conservación de los recursos naturales: tierra, agua, biodiversidad. Un modelo productivo que priorice la utilización de recursos y semillas locales en lugar de insumos externos; que fomente el uso de conocimientos tradicionales en respetuoso diálogo de saberes.
- 2) Frente a la economía del lucro, la ganancia y la acumulación como únicas metas, se propone el despliegue de otra economía, la economía solidaria, basada en el impulso a la asociatividad de los pequeños y medianos productores

3) Se requiere otra relación con el mercado, desde la lógica de reciprocidad y la complementariedad y mediante una relación directa entre productores y consumidores, evitando las cadenas con las que las empresas agroindustriales tienen en la actualidad sometida a los pequeños y medianos productores.

4) Un modelo en el que se hayan superado todas las inequidades, la exclusión social y se hayan sepultado algunas taras y prejuicios que comenzaron con la conquista y la colonia y se consolidaron con la república como el racismo, machismo y regionalismos.

5) Un modelo basado en la participación social, libre y voluntaria, pero que apunte a la construcción de un contrapoder (frente al poder de los grupos dominantes) y que contribuya al desarrollo de una nueva hegemonía.

CONFUNASSCE

Las grandes tareas del momento

Antecedentes:

- Desde su creación en el año 1968, el Seguro Social Campesino surge en sus inicios como un proyecto piloto de atención de salud en el campo, en su permanente defensa y lucha histórica se logra consagrar finalmente en la Constitución Política de la República el año 2008, como un régimen especial de la Seguridad Social, amparando campesinos y pescadores artesanales.
1. Lograr un fortalecimiento organizacional vigoroso, de cara a las reiteradas pretensiones de debilitar al Seguro Social Campesino como programa que co-bija y garantiza la Seguridad Social a los campesinos y pescadores artesanales, de los pueblos indígenas, montubios, afros, cholos del Ecuador.
 2. Lograr la transformación del Régimen Especial del Seguro Social Campesino mediante la conducción de un proceso de reestructuración institucional, desde un enfoque propositivo, consistente en orientar el camino a seguir por parte del Estado no sólo en el ámbito de la seguridad social, sino además en la satisfacción de todas las necesidades del campo, enmarcadas en la seguridad social, agricultura familiar campesina, la interculturalidad, acceso a los medios de producción , servicios básicos, la economía y participación política.

SEGURIDAD SOCIAL

1. Descentralización de la capacidad administrativa y financiera para el fortalecimiento del Régimen Especial del Seguro Social Campesino en los territorios, ante la lentitud de los procesos de gestión que no está acorde a la realidad local y sea efectiva la repotenciación del SSC.

2. Homologar a todas las unidades del seguro social campesino de acuerdo a la cantidad de la población afiliada en cuanto a infraestructura, personal operativo, cartera de servicios y equipamiento de los centros integrales de salud (Dispensarios), en la tipología A1, A2, A y B., Priorizando la construcción de las unidades de salud del SSC, de aquellos que están en locales improvisados, para dar cumplimiento a la propuesta de construir 56 dispensarios en el 2015, ya que el presupuesto del año anterior no se ejecutó y a pesar de tantos ofrecimientos.
3. Establecer el pago de la pensión jubilar en el equivalente al 50 % del salario básico unificado, de acuerdo a los estudios actuariales y que sea de forma progresiva hasta llegar a la jubilación digna de los campesinos y pescadores artesanales, quienes hemos construido este país agrícola.
4. Creación del Fondo de desarrollo Campesino, para lo cual se debe establecer un aporte diferenciado, basado en el promedio de ingresos de la unidad familiar como garantía, para obtener los beneficios del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS).
5. Provisión y dotación de medicina permanente y fundamentalmente para atender las enfermedades catastróficas como diabetes, hipertensión y buscar otras tecnologías que permitan diagnosticar, prevenir y tratar el cáncer de mama, útero, hígado, piel, próstata, entre otros

AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

“La agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna del ser libre”.

1. Establecer convenios entre las organizaciones campesinas MAGAP-INIAP para la producción de semillas certificadas, con un suficiente financiamiento que ga-

- rantice su viabilidad y sostenibilidad, fortaleciendo al pequeño y mediano productor y no al enriquecimiento de las casas comerciales por medio del subsidio.
2. Impulso a la utilización del abono orgánico y disminución de los agrotóxicos, para lo cual una medida puede ser la creación de empresas productoras del mismo, lo que permitirá la preservación de los recursos naturales..
 3. Crear y fortalecer los emprendimientos productivos comunitarios de la economía popular y solidaria, a través de créditos desde las instancias financieras del estado BNF- BANK-ECUADOR, BIESS. CFN.
 4. Establecer una prórroga adecuada para los procesos de transformación y valor agregado a la producción de la EPS y pequeños productores, hasta la obtención de la BPM (buenas prácticas de manufacturas), que incluya asesoría, apoyo técnico, equipamiento y capacitación.
 5. Implementación de riego parcelario, y nuevos sistema de riego en especial para las zonas altas del país, aprovechando los proyectos macros, de ríos y otras fuentes destinadas a la producción y de consumo humano.
 6. Subsidio de energía eléctrica utilizada para la agricultura familiar campesina
 7. Modificar el pago de predios rurales desde hasta 50ha, tomando en cuenta las características y rendimiento productivo.
 8. Modificar la ley de transporte en la parte concerniente a la transportación rural

INTERCULTURALIDAD.-

1. Insertar la medicina alternativa, los saberes ancestrales como reconocimiento y aplicación en las unidades de salud de acuerdo a las características geográficas.

2. Inclusión del idioma Kichwa en la malla curricular educativa, a fin de resaltar el reconocimiento y la importancia de los pueblos originarios de nuestro país.
3. Difundir la identidad y cultura de los pueblos a través de las tres mil cuatrocientos setenta y una organizaciones del Seguro Social Campesino del país, como una fuerza rural para fortalecer el empoderamiento propio de cada sector, de sus necesidades y aspiraciones de dignidad y buen vivir.
4. Lograr la representación de los pueblos: montubios, afros, indígenas, cholos en los diferentes niveles de gobierno, estado y organismos internacionales.

Ediciones Poder Popular, 2015

Frente de campesinos PCE.

CLOC – VÍA CAMPESINA

